

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****99****SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES****OFERTAS DE EMPLEO**

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de julio de 2025, adoptó acuerdo aprobando la Convocatoria y Bases para la provisión, mediante concurso oposición libre, de dos plazas de Técnico/a Medio/a de Consumo del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid).

Publicado el anuncio de la Convocatoria y de las Bases para la provisión del mencionado proceso selectivo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 184, de 4 de agosto de 2025, y su extracto en el “Boletín Oficial del Estado” número 192, de 11 de agosto de 2025 y una vez advertido el error material en las bases específicas en cuanto al número de ejercicios de que consta el proceso, se procede a la corrección del anuncio, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 25 de noviembre de 2025, del siguiente modo:

- Donde dice: “tres ejercicios”; Debe decir: “dos ejercicios”.
- Suprimir el apartado 11.3: Criterios de desempate: “La mayor puntuación en el tercer ejercicio”.

Publicar el presente acuerdo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en la web municipal <http://www.ssreyes.org>.

Lo que se publica a los efectos oportunos.

San Sebastián de los Reyes, a 1 de diciembre de 2025.—La concejala-delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo, Nuria Castro Crespo.

(01/19.922/25)

